

N.º ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	PUESTO	NIVEL	GRUPO LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	GRUPO LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRADO	PLAZA
	ORGANISMOS AUTONOMOS									
	JUNTA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LINEA									
28	TECNICO DE SEÑALES MARITIMAS N-18	18 C	ALGECIRAS				DESIERTO			
	JUNTA DEL PUERTO DE LA CORUÑA									
29	TECNICO DE SEÑALES MARITIMAS N-18	18 C	LA CORUÑA	TEC. SEÑA. MARITIMAS N14	14 OP	LA CORUÑA	HERNANDEZ IGLESIAS, JOAQUIN	3238025002A1018	C	14
	JUNTA DE LOS PUERTOS DEL ESTADO EN LAS PALMAS									
30	TECNICO DE SEÑALES MARITIMAS N-18	18 C	PALMAS GRAN CANARIA	TEC. SEÑA. MARITIMAS N14	14 OP	PALMAS GRAN CANARIA	ALVITE ALBORES, PEDRO	3222241513A1018	C	14

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5296** ORDEN de 14 de febrero de 1991 por la que se nombra Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación en Salamanca, nivel 27, a don Gonzalo Gómez Dacal.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Salamanca, anunciado por Orden de 11 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación, nivel 27, a don Gonzalo Gómez Dacal, número de Registro de Personal A14EC612, funcionario del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa.

Madrid, 14 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

**5297** ORDEN de 20 de febrero de 1991 por la que se hace pública la resolución provisional del concurso de traslados entre Catedráticos y Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Convocado concurso de traslados por Orden de 19 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión de vacantes, entre otros, en los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio a la vista de las solicitudes presentadas ha resuelto:

Primero.-Hacer pública para las plazas de ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, la resolución provisional del concurso de traslados de carácter voluntario de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, tal como figuran en los anexos I y II, respectivamente, para las asignaturas que en los mismos se indican.

Segundo.-Hacer, asimismo, pública la resolución provisional del concurso de traslados de carácter obligatorio del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, tal como figuran en el anexo III para las asignaturas que en el mismo se indican.

Tercero.-A los efectos de información, se relaciona en el anexo IV al Profesorado que, procedente de Centros gestionados por el Ministerio de Educación y Ciencia, obtiene destino en plazas vacantes convocadas por los Departamentos de Educación de Comunidades Autónomas como competencia en materia educativa.

Cuarto.-De conformidad con lo establecido en la base decimocuarta de la Orden de convocatoria, los concursantes podrán presentar reclamaciones contra la presente resolución provisional, a través del Organismo en que presentaron su instancia de participación, en el plazo de cinco días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente, dentro del mismo plazo, los concursantes que solicitaron con carácter voluntario podrán presentar renuncia a su participación en el concurso de traslados.

Transcurrido el plazo concedido para reclamaciones y renunciaciones se publicará la resolución definitiva en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO I

CUERPO: CATEDRATICOS NUMERARIOS DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

TURNO VOLUNTARIO

Nº Registro Personal	APELLIDOS Y NOMBRE	Procedencia	Destino	Puntuación						TOTAL	
				Ap. 1	Ap. 2	Ap. 3a	Ap. 3b	Ap. 4	Ap. 5		Ap. 6
A53EC000075	INGLES BARRIL ROCHE, Carmen	Madrid - Valdezarza	Madrid - Carabanchel	10,00	14,40		0,50				24,90